



APRECIABLE COMUNIDAD ESTUDIANTIL:

El Instituto de Investigaciones Jurídicas les invita a participar en el programa de prácticas profesionales “Colaboración académica en las diversas áreas y organizacionales del Instituto”, clave 2024-1038/1-23, donde podrán realizar actividades complementarias a su formación académica, con el propósito de adquirir experiencia laboral y desarrollar competencias profesionales.

LOS PRACTICANTES DEL INSTITUTO TIENEN DERECHO A:

- Participar de manera gratuita en las actividades académicas organizadas por el Instituto.
- Solicitar la exención de pago a los diplomados, cursos, seminarios y talleres organizados por el área de **Educación Continua**.
 - Acceder al material bibliográfico de la Biblioteca “Jorge Carpizo”.
 - Acceder a los descuentos determinados para la comunidad universitaria en la compra de publicaciones del Instituto.
 - Recibir al término de la práctica, una donación de publicaciones de edición exclusiva del Instituto, previa autorización de la Secretaría Académica.
 - Recibir la constancia que acredite la realización de las prácticas profesionales.

Asimismo, tendrán las siguientes obligaciones:

- Cumplir con las actividades y horarios establecidos por el programa.
- Observar disciplina y buen desempeño en las tareas que le sean encomendadas.

Esperamos que su ingreso al programa sea enriquecedor y fructífero para su desarrollo personal, académico y profesional.

